



Expte. N° 63.102.-

SANTA FE, 30 de marzo de 2015.-

VISTO el expediente de referencia por el que se tramita la convocatoria para realizar una Práctica de Investigación en el tema "Determinación de humedad gravimétrica de suelos, su correlación con sensores de humedad. Ensayos en columna", a ser dirigida por el Dr. Carlos VIONNET y la Dra. Andrea GOMEZ.

ATENTO que el trámite se llevó a cabo de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Prácticas de Investigación para Alumnos (Resol. CD N° 355/13),

QUE el período de inscripción y el Tribunal de Selección se estableció por Resolución de Decano 219/14, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Resolución N° 568/14, dictada por el Decano ad referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.-Designar a la Srta. Gretel Ruth HANSEN, DNI N° 33.361.947, a partir del 15 de julio de 2014 y por el término de un año, para realizar una Práctica de Investigación en el tema "Determinación de humedad gravimétrica de suelos, su correlación con sensores de humedad. Ensayos en columna" bajo la dirección del Dr. Carlos VIONNET y la codirección de la Dra. Andrea GÓMEZ, de acuerdo al Plan de Trabajo que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Área de Programas Institucionales, el Área de Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada, al Dr. VIONNET y a la Dra. GÓMEZ. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 11/15



Expte. N° 63.102.-

ANEXO RESOLUCIÓN CD N° 11/15

Plan de Trabajo

Se espera que el alumno desarrolle las siguientes actividades:

- a) determinación gravimétrica de contenido de agua en muestras de suelo,
- b) determinación del contenido de agua con sensores de humedad bajo idénticas condiciones,
- c) correlación de ambas informaciones,
- d) obtención de la curva de calibración del sensor para el suelo dado,
- e) repetición del experimento con otra textura de suelo.

En una segunda parte, se espera que el pasante correlacione las lecturas de dos sensores de humedad de distinta manufactura en un columna de suelo bajo condiciones controladas de humectación, primero con bomba de vacío y luego orgánica (mediante la germinación de una especie vegetal a seleccionar, y siempre que las condiciones del laboratorio lo permitan).